



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

2203

Aprobación definitiva del Plan de Acción de Energía Sostenible y Clima de Ferreries (PAESC)

Se hace público el acuerdo del Pleno, adoptado en sesión Ordinaria de fecha 28/04/2022 y que textualmente dice:

“**Primero.** Aprobar definitivamente el Plan de Acción de Energía Sostenible y Clima de Ferreries, redactado por la empresa redactora (ENGICO2EN, S.L.P.), en marzo de 2022.

Segundo. Publicar el acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en la web del Pacto de Alcaldías.

Tercero. Comunicar el contenido de este Acuerdo al Consejo Insular de Menorca»

Ferreries, *(firmado electrónicamente: 13 de marzo de 2023)*

La alcaldesa

Joana Febrer Rotger

